

LA MONEDA EN EL ARAGÓN VISIGODO

MARCO L. ROYO ORTÍN

A partir del siglo V Hispania vive una progresiva regresión económico-social. Las ciudades abiertas y las numerosas villas rurales, que habían sido los centros de producción de riqueza durante el Bajo Imperio, caen en una clara decadencia. En la etapa inicial, las incursiones de *bagaudas* y suevos producen su despoblamiento y, en muchos casos, su desaparición. Solo las ciudades bien defendidas, como Cesaraugusta, Osca o Turiaso, en el caso de nuestro territorio, logran sobrevivir si bien con una drástica disminución de su población y un evidente empobrecimiento económico y cultural.

Las tierras del Aragón actual, incluidas en la provincia Tarraconense, caen bajo dominio godo alrededor del año 472 y ello supone una cierta normalización de la vida ciudadana, aunque siempre amenazada por vascones y francos, que llegan a sitiar la ciudad de Cesaraugusta en dos ocasiones –años 541 y 653-. El ámbito rural, muy despoblado vive un periodo de franca decadencia.

Resulta curioso constatar cómo los llamados “pueblos bárbaros”, una vez asentados en lo que habían sido las provincias imperiales y habiendo consolidado entidades políticas independientes, siguieron acuñando, como numerario propio, unas piezas que no eran mas que una imitación servil de la amonedación romana de oro, sin duda motivados por el prestigio internacional de una moneda como el sólido. Primero a nombre de los emperadores de Occidente y, con posterioridad, a nombre de los emperadores bizantinos, los ostrogodos, visigodos, francos, longobardos y todos los demás pueblos que ocupaban los territorios del Imperio, acuñaron moneda de oro con una total imitación, no siempre afortunada, del modelo romano.



Imitación visigoda Sólido Honorio



Imitación tremis Justiniano I. Mérida

En el caso de Hispania, después de suevos y vándalos, quienes mientras permanecieron en la Península imitaron las acuñaciones romanas de oro, los visigodos, asentados definitivamente, también recurrieron a tal práctica ya que ellos carecían de moneda propia. En una primera etapa que va desde Ataulfo (410-415) hasta Liuva I (567-572) las acuñaciones de oro -único metal que utilizaron para la moneda estos pueblos- son sólidos a nombre de Honorio y de Valentiniano III de unos 4,5 gramos y trientes (*tremis*) de unos 1,5 gramos, a nombre de Anastasio, Justiniano y Justino II, emperadores de Oriente. Según García Moreno¹ explica el hecho de que solo acuñaran monedas de oro en que en este periodo los intercambios económicos habituales se realizaban mediante trueque, reservándose la moneda para pagos al ejército, tributos y tesaurizaciones. Lo que resulta evidente es que todavía disponían de ingentes cantidades de moneda romana de cobre.

Es Leovigildo (568-586), el gran político unificador del reino, quien inaugura una fase de acuñaciones propias. Utilizando la moneda como argumento de independencia política, crea un numerario de carácter “nacional”, con tipología propia y figurando en la leyenda, por primera vez, el nombre del monarca. Son piezas de arte infantil, de un gran esquematismo, debido, sin duda, a la poca habilidad del abridor de cuños. Estos trientes visigodos, con una aleación de oro que irá perdiendo riqueza paulatinamente, fueron piezas que por su pobre presencia se apreciaron muy poco en épocas posteriores, yendo a parar al crisol de fundición buena parte de ellas lo que, en general, les da un alto grado de rareza actualmente.



Tremis Leovigildo. Cesarcota



Tremis Leovigildo. Tirasona

¹ GARCIA MORENO, L. Historia de la España Visigoda. Madrid 1989

Las cecas peninsulares donde se acuñó moneda visigoda son numerosas, existiendo 79 documentadas. Dentro del territorio aragonés comenzaremos por la que tuvo más importancia. En el numerario de la Cesaraugusta visigoda, llamada Cesarcvsta o Cesarcola en las monedas distinguimos, por su tipología, varias etapas:

Un primer periodo de unos setenta años -573 a 642- que se inicia con el reinado de Leovigildo y termina con el de Tulga, en el que las emisiones se suceden sin interrupción. En los anversos y reversos aparecen unas imágenes muy esquemáticas del monarca y de su sucesor y la leyenda **CE:AR:CO:TA**. En este periodo incluimos las acuñaciones de:

Leovigildo	(573-586)
Recaredo	(586-601)
Liuva II	(601-603)
Witerico	(603-610)
Gundemaro	(610-612)
Sisebuto	(612-621)
Suintila	(621-631)
Sisenando	(631-636)
Chintila	(636-639)
Tulgan	(640-642)



Tremis Recaredo. CEARCOTA



Tremis Gundemaro. CEARCOTA



Tremis Sisebuto. CEARCOTA



Tremis Tulgan. CEARCOTA

Después de un lapso de unos cuarenta años, en los que no se acuñó en la Cesaraugusta visigoda, Ervigio (680-687) reanuda las labras de



Tremis Ervigio. Cesaragusta

tremises de oro con una moneda en la que aparece el epígrafe **CESARAGVSTA** y en el reverso una cruz sobre grada, una tipología de clara influencia bizantina.



Tremis Egica/Witiza. Cesaragvsta

En el periodo en que Égica y Witiza producen emisiones a nombre de ambos (696-700) aparece una moneda cuya marca de ceca aparece en forma de anagrama. Con Witiza se acuñan las últimas monedas visigodas en Zaragoza.



Tremis Recaredo. Tirazona



Tremis. Suintila. Tirazona

En la actual Tarazona, la Turiaso romana, sede episcopal visigoda, se ubicó otra de las cecas de este periodo. Sus emisiones bajo el epígrafe **TIRASONA** se limitan a los reinados de Recaredo (586-601), Gundemaro (609-612), Sisebuto (612-621) y Suintila (621-631). Los tremises de Tirazona, en todas sus emisiones, presentan los tipos tradicionales que ya hemos visto en las acuñaciones de Cesaragusta.



Tremis Recaredo. Cestavi

De Recaredo I (586-601) se conocen algunos ejemplares de tremis acuñados bajo el epígrafe de **CESTAVI** que Pío Beltrán² atribuyó a Gistain, en el Pirineo aragonés, basándose en razones de toponimia y en la similitud de cuños con la ceca cesaraugustana. Resulta dudosa esta atribución.



Tremis. Gundemaro. Volotania

Por otro lado, Xavier Calicó publicó un tremis de Gundemaro (609-612), con tipología claramente tarraconense, cuyo epígrafe es **VOLOTANIA** y que es atribuido a Boltaña (Huesca).

Estas emisiones debieron obedecer a necesidades de numerario en momentos muy determinados, quizás por razones militares, y producidas posiblemente por una ceca volante.

Heiss³ atribuye a Egea de los Caballeros (Zaragoza) una emisión de Leovigildo (573-586) con la leyenda **EGEAS** que no recogen autores posteriores.

En cuanto a la metrología de la amonedación visigoda puede afirmarse que los sólidos de imitación imperial de la primera etapa oscilan poco de los 4,54 gramos oficiales (talla de 72 en libra). Los tremises con características propias de la segunda etapa están alrededor de los 1,50 gramos, hasta que en la época de Witiza-Égica (695-702) se acusa una brusca disminución de peso, llegando a los 1,25 gramos. En cuanto a sus dimensiones, encontramos piezas de unos 12,5 milímetros

² BELTRAN, P. Nueva Ceca Goda en el Pirineo. Obra Completa Tomo II. Zaragoza 1972 (R)

³ HEISS, A. Descripción General de las Monedas de los Reyes Visigodos en España. Paris 1877.

de diámetro en las piezas iniciales de imitación y unos 20 milímetros en los tremises, lo que unido a su bajo peso, hace que estas piezas presenten una extremada delgadez.

En lo que respecta a la ley de la aleación de este numerario se detecta un progresivo empobrecimiento con el paso del tiempo. Desde los 18 kilates con que se acuñan los tremises de Leovigildo y Recaredo (573-601) se pasa a los 15 kilates de las emisiones de Witerico (603-610) hasta llegar, en época de Witiza (700-710) a solo 10 kilates, es decir, menos de la mitad de oro en la aleación, aunque existían ligeras variaciones entre unas cecas y otras, pudiéndose observar pesos y leyes más elevados en las monedas emitidas en Toledo.

Se conocen abundantes falsificaciones de estas piezas. Unas, realizadas en plata, son de época y, por tanto, dignas de figurar en cualquier colección. Otras, en oro bajo, plata e, incluso, en metales viles, son obra de falsarios, sobre todo de principios del siglo XIX, como Becker -citado por Chaves⁴- quien se atrevió a “mejorar” el arte de las piezas originales, encontrándolas, sin duda, poco atractiva.

⁴ CHAVES, M.J. y R. Acuñaciones Previsigodas y Visigodas en Hispania. Madrid, 1984